

Declaración Institucional sobre el proyecto de investigación Neodimio

Dada la trascendencia local y comarcal que el proyecto de investigación Neodimio, N.º 12957. **EXP.PRO-CR-23-1668** que afectan a 9000 hectáreas de nuestro territorio.

En primer lugar, el Ayuntamiento de Torrenueva quiere trasladar un mensaje de unión y una respuesta unánime como reconocimiento oficial del organismo que sustenta en contra del proyecto de investigación Neodimio que afecta a Santa Cruz de Mudela, Valdepeñas y nuestro municipio, Torrenueva.

Torrenueva se sumará así a las más de trece asociaciones del Campo de Montiel, como parte activa de la sociedad civil, comprometida con la defensa del medio ambiente, la salud pública, el patrimonio cultural, el sector agropecuario y el turismo sostenible.

En segundo lugar, reflejar el rechazo a este proyecto de investigación es hacernos eco de lo acontecido en años anteriores donde los tribunales y el ejecutivo autonómico, no permitieron que proyectos de extracción idénticos al que ahora nos afecta, proliferaran en nuestra tierra. **Matamulas** (permiso de investigación n.º 12.919 con fecha 14 de octubre de 2013); **Rematamulas** (permiso de investigación n.º 12.920 con fecha 25 de octubre de 2013); y **Rematamulas-2** (permiso de investigación n.º 12.935 con fecha 22 de junio de 2015) y que afectaban a los términos municipales de Torrenueva y Torre de Juan Abad.

La sentencia de Tribunal Superior de Justicia de Castilla la Mancha en enero de 2021 asienta jurisprudencia sobre los impactos de la minería en espacios protegidos. Donde cabe recordar que dichas pretensiones por la empresa **Quantum Minería S.L** de llevar a cabo un mega-proyecto de minería de tierras raras en el Campo de Montiel, intencionalmente dividido en varias fases para evitar la evaluación ambiental estratégica, quiso afectar a más de 17.000 hectáreas con un alto valor agrícola y natural.

La Declaración de Impacto Ambiental negativa dictada por la Junta de Castilla La Mancha en octubre de 2017, tiene que ser un **punto y seguido** con el actual proyecto de investigación solicitado por la misma empresa, **ya que no cambia ningún aspecto relativo a los impactos ambientales** insalvables que tenemos en nuestro término municipal. Los espacios naturales protegidos, zona Zepa “Áreas Esteparias del Campo de Montiel”, Red Natura 2000, etc. son ejemplos claros donde convivimos con una gran red territorial de conservación de la naturaleza.

En tercer lugar, con todo lo argumentado anteriormente no encontramos ningún motivo para que el nuevo proyecto de investigación (“**Neodimio**”) siga adelante, aun estando en una fase de consultas de evaluación de Impacto Ambiental Simplificada, basándonos en todos los hechos emitidos por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha (enero de 2021) y por la declaración ambiental negativa dictada por el la Junta de Castilla-La Mancha (octubre de 2017). Por lo que instamos a la Consejería de *Desarrollo Sostenible*, **el desistimiento del proyecto de investigación por ser inconsistente con las distintas resoluciones referidas anteriormente.**

Y finalmente, en cuarto lugar, pedimos respeto a Torrenueva y a sus gentes, gente de bien que ama su entorno, que quiere un futuro sostenible, limpio y pensando en el respeto por el medio ambiente. Nadie va a arrebatar a Torrenueva ni su propia voz, ni su capacidad de decidir, y aunque, no le corresponda a este Ayuntamiento, decidir de manera directa el

Raúl Bravo Velasco (1 de 3)
Firma: 25/09/2024
Firmado: R. Bravo Velasco
HASH: e668e66267d8b6352870c915b12260c



JOSE LUIS PLAZA PATON (2 de 3)
Firma: 21/09/2024
Firmado: J. L. Plaza Paton
HASH: 2c80e592e98186e8e2ad29111cab88



LEON BERMUDEZ, JULIAN (3 de 3)
Firma: 25/09/2024
Firmado: Leon Bermudez, Julian
HASH: 646702ca460600c0ee12d87d5f6ba3

Cód. Validación: 3SHSY52R2XET7TWRL69D4GMXGN
Verificación: <https://torrenueva.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



desistimiento del proyecto de investigación, haremos todo lo que esté en nuestra mano para que se respete la voluntad de los vecinos y vecinas en este asunto.

Con el paso que hoy damos, asumimos nuestra responsabilidad en la búsqueda de la sostenibilidad, la seguridad y la prosperidad de nuestro pueblo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

